

Enfermeros/as de Salud Pública (A2-S03-01), funcionarios/as de Administración Especial (CONSOLIDACIÓN 2017)**Organismo**

Conselleria de Sanidad

Etapas actual

Lista definitiva del concurso-oposición. Plazo de recurso

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica o equivalente (subgrupo 2)

GRUPO

A2

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de diplomado/a en Enfermería, o bien, título universitario oficial de grado que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas a la escala del cuerpo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, expedida por el Ministerio competente.

REQUISITOS

1. Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, así como de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Unión Europea, u ostentar este derecho conforme a lo previsto en el Decreto 543/2001, de 18 de mayo. Independientemente de su nacionalidad, podrán participar el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
2. Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
3. Estar en posesión del título de diplomado/a en Enfermería, o bien, título universitario oficial de grado que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas a la escala del cuerpo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, expedida por el Ministerio competente.
4. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento, capacidad que se acreditará en el plazo requerido en esta convocatoria mediante certificado médico, quedando la toma de posesión supeditada a la superación de este requisito.
5. No haber sido separado/a, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado/a por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido/a disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder. Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su Estado el acceso al empleo público.
6. Haber pagado la tasa de participación, en el caso de no estar exento/a de la misma, según se especifica

en la base 3 de esta convocatoria.

PLAZAS

Número de plazas

Totales: 6.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- [Formulario de consulta](#)
- seleccion_provision_san@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

ETAPAS

ETAPA

Lista definitiva del concurso-oposición. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

DOGV

9753

27/12/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se publica, conforme al acuerdo del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de salud pública de la

Administración de la Generalitat, escala de enfermeros y enfermeras de salud pública (A2-S03-01), funcionarios o funcionarias de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo.

ETAPA

Modificación composición del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

DOGV

Número publicación

9707

Fecha publicación

19/10/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se modifica la composición nominal de las personas integrantes del órgano técnico de selección que ha de juzgar el concurso oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de

gestión de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros y enfermeras de salud pública (A2-S03-01), personal funcionario de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad.

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9675	04/09/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
05/09/2023	18/09/2023	Cerrado

Especificación plazo

Las personas aspirantes, podrán realizar las alegaciones que estimen pertinentes relativas a la puntuación de la fase de concurso, y presentar la documentación ORIGINAL requerida (título universitario) en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el DOGV núm. 9675, de 04.09.2023.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Se requiere a las personas aspirantes para que presenten el documento ORIGINAL siguiente:

-Título de diplomado o diplomada en Enfermería, o bien, título universitario oficial de grado que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas al cuerpo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, expedida por el Ministerio competente.

Este documento ORIGINAL deberá presentarse en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución de 23 de agosto de 2023 en el DOGV núm. 9675, de 04.09.2023.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2023, de la directora general de Personal, por la que se publica, conforme al acuerdo del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros y enfermeras de salud pública (A2-S03-01), funcionarios o funcionarias de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, la relación de aspirantes con la puntuación provisional obtenida en el concurso-oposición.

ETAPA

Ampliación plazo presentación documentación

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN**Medio publicación****Número publicación****Fecha publicación**

Web

29/11/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se amplía el plazo, hasta el 7 de diciembre de 2022 inclusive, para que las personas aspirantes que hubieren superado la fase de oposición de diversos procesos selectivos para la provisión de vacantes gestionadas por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, presenten documentos valorables en la fase de concurso.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		15/11/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
16/11/2022	29/11/2022	Cerrado

Especificación plazo

Los y las aspirantes que hubieren superado la fase de oposición dispondrán de 10 días hábiles a partir del día siguiente de esta publicación para presentar el impreso debidamente cumplimentado de la solicitud de valoración de méritos y declaración responsable de veracidad de datos, la relación de documentos y el autobaremo que encontrarán en los enlaces de los anexos I, II y III a esta resolución, así como los documentos originales acreditativos de los méritos valorables en la fase de concurso según el baremo especificado en el anexo II de la convocatoria.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Resolución de la directora general de Recursos Humanos por la que se publica, conforme al acuerdo del Órgano Técnico de Selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros/as de Salud Pública (A2-S03-01), funcionarios/as de Administración Especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2019 (DOGV núm. 8679 , de 18/11/2019), la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en la fase de oposición.

- SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE EN PROCESOS SELECTIVOS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140533>)
- AUTOBAREMO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE GESTIÓN SANITARIA DEL SUBGRUPO DE TITULACIÓN A2 (SALUD PÚBLICA). CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140034>)
- RELACIÓN DE DOCUMENTOS. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140053>)

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados/suspendidos (fase oposición). Plazo de alegaciones y plantilla definitiva

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Web

Número publicación**Fecha publicación**

14/06/2022

PLAZO**Apertura plazo**

15/06/2022

Cierre plazo

29/06/2022

Estado plazo

Cerrado

Especificación plazo

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo, para realizar las alegaciones que estimen pertinentes, salvo las referentes al contenido y respuesta de las preguntas del ejercicio que ya han sido objeto del correspondiente plazo de alegaciones.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección que ha de juzgar el concurso oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros/as de Salud Pública (A2-S03-01), funcionarios/as de Administración Especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el que se publica la planilla definitiva de corrección del ejercicio junto a la relación provisional de aspirantes aprobados y suspendidos, por el orden de puntuación alcanzada.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Plantilla provisional de respuestas del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Web

Número publicación**Fecha publicación**

12/04/2022

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas junto con la documentación acreditativa, en su caso, mediante el siguiente enlace:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21218&version=amp

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

12/04/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Distribución de aulas

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

01/04/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9283	22/02/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se anuncian las nuevas fechas de examen de las convocatorias de procesos selectivos de consolidación de empleo para la provisión de vacantes de personal funcionario de administración especial dependiente de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, las cuales fueron retrasadas por un acuerdo de Mesa Sectorial de Sanidad adoptado en la sesión de fecha 19 de noviembre de 2021.

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A2-S03-01 Superior de gestión de salud pública. Escala vigilancia, prevención y promoción en salud pública (enfermeras/enfermeros Salud Pública) (CONSOLIDACIÓN 2017)

Lugar: Universitat de València. Aulario Sur.
Fecha: 10 de abril de 2022
Hora: 9 h.

ETAPA

Corrección fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana**Número publicación**

9225

Fecha publicación

29/11/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2021, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se publica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad adoptado en la sesión de fecha 19 de noviembre de 2021, por el que se acuerda retrasar las fechas de examen de determinadas convocatorias de procesos selectivos de consolidación de empleo para la provisión de vacantes de personal funcionario de administración especial dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se resuelve retrasar por un plazo máximo de tres meses, o menor en caso de que se produzca antes de dicho plazo la publicación y entrada en vigor de la ley que venga a sustituir al Real decreto ley 14/2021

de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la celebración de las pruebas selectivas correspondientes a los concursos-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes de los cuerpos/escalas incluidas en el anexo de la resolución. Oportunamente se harán públicas las nuevas fechas de las pruebas selectivas.

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9211

Fecha publicación

09/11/2021

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2021, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros o enfermeras de Salud Pública (A2-S03-01), funcionarios o funcionarias de administración especial dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lugar: Hospital Universitario y Politécnico La Fe de València.

Edificio de Dirección, Administración y Docencia.
Avenida de Fernando Abril Martorell, 106, 46026 València.
Fecha: domingo 23 de enero de 2022.
Hora: 09.00 h.

ETAPA

Modificación composición del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9203

Fecha publicación

27/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

9182

Fecha publicación

27/09/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores (lista provisional de admitidos/excluidos)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN**Medio publicación**

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8830

Fecha publicación

09/06/2020

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de mayo de 2020, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de Salud Pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros y enfermeras de Salud Pública (A2-S03-01), funcionarios y funcionarias de administración especial dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8827	04/06/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
05/06/2020	18/06/2020	Cerrado

Especificación plazo

Las personas aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los errores en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2020, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo superior de gestión de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de enfermeros y enfermeras de salud pública (A2-S03-01), funcionarios y funcionarias de administración especial dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	Núm. 8679	18/11/2019

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
19/11/2019	17/12/2019	Cerrado

Especificación plazo

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Si el último día fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso-oposición deberán cumplimentar la solicitud de participación que figura en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (www.san.gva.es), previa determinación de la categoría, especialidad o cuerpo en cuyo proceso selectivo inste su participación, de entre los establecidos en el desplegable existente en la indicada página web.

Mediante certificado digital se deberá rellenar la solicitud, pagar las tasas de participación (17,73), en caso de no estar exento/a y registrar dicha solicitud por vía telemática. Tras la presentación telemática, podrá imprimirse el justificante de presentación desde la misma plataforma.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Si el último día fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

El impago de la tasa dentro del plazo de solicitudes, salvo los casos de exención referidos, supondrá la exclusión del proceso selectivo.

Procederá la devolución de las tasas por derechos de examen únicamente en los supuestos y procedimientos contemplados en la vigente Ley de Tasas de la Generalitat.

Para las personas participantes con diversidad funcional que así lo soliciten, el Órgano Técnico de Selección establecerá las adaptaciones posibles de tiempo y medios para la realización del ejercicio. Dichas adaptaciones no podrán desvirtuar el carácter de la prueba, cuya finalidad es valorar la aptitud de los aspirantes para las funciones propias de la categoría a la que concurren.

La documentación, original y fotocopia, que acredite los requisitos para participar en el cupo de personas con diversidad funcional, así como, a efectos de exención o minoración de la tasa de participación, ser miembro de familia numerosa general o especial o de familia monoparental general o especial o víctima de violencia sobre la mujer, será aportada de forma presencial durante el plazo de presentación de solicitudes en los registros especificados en la base 3.4, donde se cotejarán los originales con las copias en su anverso y reverso.

· AUTOBAREMO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE GESTIÓN SANITARIA DEL SUBGRUPO DE TITULACIÓN A2 (SALUD PÚBLICA). CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140034>)

ENLACES

· http://www.san.gva.es/documents/153662/8286526/INSCRIPCION_ENF_SP_libre.pdf

TASAS**Importe máximo**

17.73

Forma pago

1. El pago de la tasa se realizará vía telemática dentro del tramite de inscripción (www.san.gva.es).

Exención/reducción de tasas**EXENCIONES**

El personal que acredite su condición de persona con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33% estará exento del pago de la tasa, conforme establece la vigente Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana.

Asimismo estará exento del pago de la tasa el personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o de familia monoparental de categoría especial.

También estarán exentas del pago de la tasa las víctimas de actos de violencia, cuya condición sea acreditada por los medios previstos en la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

BONIFICACIONES

Con carácter general, se establece una bonificación del 10% del importe de la tasa que corresponda abonar, como consecuencia de la presentación telemática de la solicitud de participación.

El personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría general o de familia monoparental de categoría general gozará de una bonificación del 50% de la tasa. La condición de familia monoparental se acreditará conforme a lo establecido por el Decreto 19/2018, de 9 de marzo, del Consell, por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunitat Valenciana.
